



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

Mediante resolución No. 799 del 04 de octubre de 2022, el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira conformo el comité evaluador de la convocatoria pública No. 003-2022 - EPSEA UTP, integrado así:

Comité Técnico

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ - C.C. No. 16.886.599 – Contratista

DELANY RAMÍREZ DEL RIO - C.C. No.10.050.545 – Contratista

Comité Financiero

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA Jefe Gestión Financiera

GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA - C.C. 4.512.826 – Tesorero

Comité Jurídico

EDISON MOSQUERA DUQUE – C.C. 10.112.624 – Contratista Oficina Jurídica

NANCY DUQUE RODRÍGUEZ - C.C 25.098.577. - Contratista EPSEA

Mediante y resolución No. 7150 del 12 de octubre de 2022 el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, encarga como Ejecutivo Grado 22 adscrito a GESTIÓN FINANCIERA, área funcional Tesorería, a la señora AURA LILIANA ARBELÁEZ DUQUE, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.086.468 expedida en Pereira, a partir del 12 y hasta el 14 de octubre de 2022.

CIERRE

Es de tener en cuenta que, de acuerdo a solicitudes presentadas por los interesados, se complementó la forma de recepción de las ofertas mediante Adendas No. 2 y 4, permitido que también fueran presentadas digitalmente a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

El día 12 de octubre de 2022 siendo las 3:00 p.m.se realiza el cierre de la Invitación Publica, conforme a cronograma ajustado mediante Adenda No. 03 publicada en la página Web de la universidad.

A la diligencia de cierre asistente la señora Ana Mireya Jaramillo, representante legal de INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S, en su presencia se da tramite dejando constancia de las recepciones de 5 ofertas, 4 digitales repostadas por gestión de documentos a la hora del cierre, y una física entregada por la asistente.

En el transcurso de la tarde se recibe de la oficina de gestión de documentos, una sexta propuesta, la cual fue radicada oportunamente, y no había sido reportada al momento del cierre; la universidad procede a organizar las ofertas por orden de llegada, como se detalla en cuadro a continuación:

Orden de radicación	Nombre del proponente	Nit	Fecha y hora radicación Gestión de documentos
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	901.249.716-3	05/10/2022- 11:01
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S.	900.431.492-4	05/10/2022- 16:27



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

3	INNOVA TECH IT S.A.S	900.860.807-0	06/10/2022- 09:45
4	CADENA S.A.	890.930.534-0	12/10/2022- 11:23
5	INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S	900.319.815-1	12/10/2022- 14:27
6	SERVIENTREGA S.A	900.488.151-3	12/10/2022- 15:00

EVALUACION PRELIMINAR

Se procede a la evaluación preliminar de las 6 ofertas recibidas

EVALUACION JURIDICA (Comité Jurídico)



EVALUACIÓN JURÍDICA 14/10/2022

INVITACION PÚBLICA No. 003 - 2022-EPSEA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

Proponente	Carta de presentación	Certificado exist y rep	Fotocopia cedula	Antecedentes disciplinarios y fiscales	Cert. bienes y rentas	Composición accionaria	Póliza de seriedad	Recibo pago póliza	RUP
1- CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S Nit. 901.249.716-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple	Debe subsanar
2- ELECTRIFICACION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S Nit. 900.431.492-4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar	Debe subsanar	Cumple
3-INNOVA TECH IT S.A.S Nit. 900.860.807-0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4- CADENA S.A. Nit. 890.930.534-0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	N.A	Cumple	Cumple	Cumple
5- INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S Nit. 900.319.815-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Debe subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6- SERVIENTREGA S.A Nit. 900.488.151-3	Cumple	Debe subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	NA	Cumple	Cumple	Cumple



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

OBSERVACIONES:

- **Proponente No. 1 Debe subsanar**
 1. **Póliza:** Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3
 2. **RUP:** Debe allegar RUP en firme
- **Proponente No. 2 Debe subsanar**
 1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado
 2. **Certificado de composición accionaria:** Debe allegar el certificado
 3. **Póliza:** Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3
 4. **Recibo de pago póliza de seriedad:** Debe allegar el recibo de pago
- **Proponente No. 3: Cumple**
- **Proponente No. 4: Debe subsanar**
 1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado
- **Proponente No. 5: Debe subsanar**
 1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado
- **Proponente No. 6: Debe subsanar**
 1. **Certificado de existencia y representación legal:** Debe allegar el certificado


Firmado digitalmente por
NANCY DUQUE
RODRÍGUEZ
Fecha: 2022.10.14
21:22:51 -05'00'
NANCY DUQUE RODRÍGUEZ
COMITÉ JURÍDICO


Firmado digitalmente
por EDISON
MOSQUERA DUQUE
Fecha: 2022.10.17
07:25:30 -05'00'
EDISON MOSQUERA DUQUE
COMITÉ JURÍDICO

EVALUACION FINANCIERA (Comité Financiero)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
EVALUACIÓN FINANCIERA 14/10/2022

INVITACION PÚBLICA No. 03 de 2022-EPSEA

PRESUPUESTO OFICIAL \$285.600.000



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

OBJETO

"Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

1	Capital de trabajo: $\geq 10\%$ del valor del valor total del presupuesto oficial.			
2	Razón corriente : ≥ 1.10			
3	Nivel de endeudamiento: $\leq 70\%$			
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS			
	901.249.176-3			
	Mejor año de indicadores	2020	Cumple	
	Activo corriente	\$ 116,570,498		
	Pasivo corriente	\$ 14,785,373		
	Item	Valor		
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 101,785,125	x	
2	Razon Corriente:	7.88	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	12%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.		x	
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S.			
	Mejor año de indicadores	2021	Cumple	
	Activo corriente	\$ 1,806,185,806		
	Pasivo corriente	\$ 84,669,283		
	Item	Valor		



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

INVITACION PÚBLICA No. 03 de 2022-EPSEA

PRESUPUESTO OFICIAL \$285.600.000

OBJETO				
"Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"				
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 1,721,516,523	x	
2	Razon Corriente:	21.33	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	23%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.		x	
3	INNOVA TECH IT S.A.S NIT 900860807-0			
	Mejor año de indicadores	2020	Cumple	
	Activo corriente	\$ 4,166,473,442		
	Pasivo corriente	\$ 1,164,023,545		
	Item	Valor		
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 3,002,449,897	x	
2	Razon Corriente:	3.58	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	41%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.		x	
4	CADENA S.A. NIT 890930534-0			
	Mejor año de indicadores	2020	Cumple	
	Activo corriente	\$ 84,250,086,000		
	Pasivo corriente	\$ 40,415,519,000		
	Item	Valor		



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

INVITACION PÚBLICA No. 03 de 2022-EPSEA

PRESUPUESTO OFICIAL \$285.600.000

OBJETO				
"Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"				
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 43,834,567,000	x	
2	Razon Corriente:	2.08	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	62%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.		x	
5	INTCOBRANZA GESTIÓN INTEGRAL DE CONRANZA SAS NIT 900319815-1			
	Mejor año de indicadores	2020	Cumple	
	Activo corriente	\$ 700,757,942		
	Pasivo corriente	\$ 19,153,213		
	Item	Valor		
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 681,604,729	x	
2	Razon Corriente:	36.59	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	13%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.			x
6	SERVIENTREGA S.A NIT 860.512.330-3			
	Mejor año de indicadores	2021	Cumple	
	Activo corriente	\$ 197,069,238,195		
	Pasivo corriente	\$ 95,504,122,227		
	Item	Valor		



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

INVITACION PÚBLICA No. 03 de 2022-EPSEA

PRESUPUESTO OFICIAL \$285.600.000

OBJETO				
"Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"				
	Ítem	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 101,565,115,968	x	
2	Razon Corriente:	2.06	x	
3	Nivel de Endeudamiento:	30%	x	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.		x	
5	Registro Unico Tributario - RUT.		x	
6	Documentos de Seguridad Social.		x	

AURA LILIANA
ARBELÁEZ
DUQUE

Firmado digitalmente por
AURA LILIANA ARBELÁEZ
DUQUE
Fecha: 2022.10.14
16:37:28 -05'00'

AURA LILIANA ARBELAEZ DUQUE
COMITÉ FINANCIERO (E)

Firmado digitalmente
por Carlos Fernando
Castaño Montoya
Fecha: 2022.10.14
16:41:15 -05'00'

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

EVALACION TECNICA Y ECONOMICA (Comité Técnico)



EVALUACIÓN TÉCNICA 14/10/2022
INVITACION PÚBLICA No. 003 - 2022-EPSEA
PRESUPUESTO OFICIAL \$285.600.000 Valor unitario por SMS \$17

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental".

#	PROPONENTE	Experiencia General Anexo 2	Experiencia Específica Anexo 3	Propuesta Técnica Anexo 4	Oferta económica Anexo 5	Oferta económica Anexo 5 (16.800.000 SMS)		Oferta Corregida (Se corrige operación matemática valor unitario x cantidad de mensajes)
						Valor Unitario incluido IVA	VALOR OFERTA	
1	CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S NIT. 901.249.716-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	11,9	\$199.920.000	N/A
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S NIT. 900.431.492-4	Debe subsana r	Cumple	Cumple	Cumple	16	\$285.600.000	\$268.800.000
3	INNOVA TECH IT S.A.S NIT. 900.860.807-0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	10	\$168.000.000	N/A
4	CADENA S.A. NIT. 890.930.534-0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	14	\$235.105.920	\$235.200.000
5	INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S NIT. 900.319.815-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	12	\$209.496.00	\$201.600.000
6	SERVIENTREGA S.A NIT. 900.488.151-3	Debe subsana r	No Cumple	Cumple	Cumple	17	\$285.600.000	N/A

OBSERVACIONES

- Proponente #1: Cumple
- Proponente #2: Debe subsanar
 1. Anexo 2: Allegar Anexo 2 diligenciando



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

➤ **Proponente #3: Cumple**

➤ **Proponente #4: Cumple**

➤ **Proponente #5: Cumple**

➤ **Proponente #6: Debe Subsanan**

1. **Experiencia General:** Debe subsanar- La experiencia acreditada No Cumple con la experiencia general

- **Experiencia Especifica:** No Cumple con la experiencia especifica-
Insustentable por ser objeto de puntuación

ÁLVARO LONDOÑO
MELENDEZ

ÁLVARO LONDOÑO MELENDEZ
COMITÉ TÉCNICO

Firmado digitalmente por
DELANY RAMÍREZ DEL RÍO
Fecha: 2022.10.17 20:37:23
-05'00'

DELANY RAMÍREZ DEL RÍO
COMITÉ TÉCNICO

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye en evaluación preliminar que solo hay un proponente habilitado, los demás deberán subsanar

RESUMEN DE EVALUACION PRELIMINAR: JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA (Periodo de evaluación 13 al 14 de octubre)

No	NOMBRE PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA- EXPERIENCIA	EVALUACION ECONOMICA	HABILITADO SI/NO
1	CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S Nit. 901.249.716-3	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S Nit. 900.431.492-4	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	NO
3	-INNOVA TECH IT S.A.S Nit. 900.860.807-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4	CADENA S.A. Nit. 890.930.534-0	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

No	NOMBRE PROponente	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA-EXPERIENCIA	EVALUACION ECONOMICA	HABILITADO SI/NO
5	INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S Nit. 900.319.815-1	DEBE SUBSANAR	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO
6	SERVIENTREGA S.A Nit. 900.488.151-3	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	NO

Proponente No. 1 CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S Nit. 901.249.716-3: Debe subsanar

1. **Póliza:** Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3
2. **RUP:** Debe allegar RUP en firme

Proponente No. 2 ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S Nit. 900.431.492-4: Debe subsanar

1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado
2. **Certificado de composición accionaria:** Debe allegar el certificado
3. **Póliza:** Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3
4. **Recibo de pago póliza de seriedad:** Debe allegar el recibo de pago
5. **Anexo 2:** Allegar el anexo 2 diligenciado

Proponente No. 4: CADENA S.A. Nit. 890.930.534-0: Debe subsanar

1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado

Proponente No. 5: INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S Nit. 900.319.815-1: Debe subsanar

1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado
2. **Paz y Salvo de Seguridad Social:** Debe allegar Paz y salvo de seguridad social (con los anexos correspondientes si aplica)



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

Proponente No. 6: SERVIENTREGA S.A Nit. 900.488.151-3 Debe subsanar

1. **Certificado de existencia y representación legal:** Debe allegar el certificado
2. **Experiencia General:** La experiencia acreditada No cumple con los requerimientos del pliego numeral 10.4 "Experiencia relacionada con el objeto a contratar"

Los proponentes deberán subsanar sus ofertas, para ello tendrá plazo HASTA LAS 14:00 HORAS (2:00 p.m.) DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2022

Los proponentes serán informados adicionalmente a través de correo electrónico sobre la subsanabilidad de los documentos.

PUNTAJE

A continuación, se relaciona el puntaje obtenido por cada proponente con relación a la Experiencia Especifica y la Oferta Económica, el puntaje podrá variar y será tenido en cuenta respecto a las ofertas que vencido el periodo de subsanabilidad, resulten habilitadas.

EXPERIENCIA ESPECIFICA					
No	PROPONENTE	APORTA ANEXO	FOLIO	CUMPLE	PUNTAJE
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	SI	67 AL 80	SI	20
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION SAS	SI	92 al 96	SI	40
3	INNOVATECH IT	SI	92 AL 94	SI	40
4	CADENA SA	SI	1214 al 1216	SI	40
5	INTCOBRANZA SAS	SI	53 al 81	SI	30
6	SERVIENTREGA SA	SI	15 al 116	NO	-

OFERTA ECONÓMICA				
No	PROPONENTE	VALOR OFERTA PRESENTADA	VALOR OFERTA CORREGIDA POR LA UTP	PUNTAJE
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	\$ 199.920.000	\$ 199.920.000	50
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION SAS	\$ 285.600.000	\$ 268.800.000	38
3	INNOVATECH IT	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	60
4	CADENA SA	\$ 235.105.920	\$ 235.200.000	43



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

5	INTCOBRANZA SAS	\$ 209.496.000	\$ 201.600.000	50
6	SERVIENTREGA SA	\$ 285.600.000	\$ 285.600.000	35

Una vez se tenga las ofertas habilitadas y el orden de elegibilidad definitivo, se procederá a la publicación del Informe Final de evaluación, calificación de las propuestas y recomendación de adjudicación.

La evaluación preliminar de las ofertas fue publicada en la página web de la universidad el día 18 de octubre de 2022, con periodo de observaciones hasta el día 19 de octubre 11:00 a.m., según cronograma, habiéndose recibido una observación la cual se responde en este informe.

El día 18 de octubre se envió comunicación vía correo electrónico a los proponentes que debían subsanar concediéndose plazo para ello, hasta las 2:00 p.m. del día 19 de octubre.

OBSERVACIÓN

Maria Camila Naranjo Arango <maria.naranjo@cadena.com.co>
para epseadigital@utp.edu.co, epsea@utp.edu.co, Paula, Alvaro, mí ▾

18 oct 2022, 15:24 (hace 1 día) ☆

Señores

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Cordial saludo,

De manera atenta remitimos las observaciones al informe de evaluación preliminar.

Atentamente,

Luis Alfonso Villegas Aguilar
REPRESENTANTE LEGAL CADENA S.A.

cadena.

La Estrella, 19 de octubre de 2022.

Señores
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Referencia: INVITACION PÚBLICA No. 03 de 2022-EPSEA

Asunto: Observaciones al informe de evaluación preliminar.



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

Observación No. 1

1. Respecto a la solicitud de subsanación, la entidad exige lo siguiente:

Señores
CADENA S.A.
Cordial saludo

De conformidad con Evaluación preliminar que consta en informe que se publica en la página web de la universidad, en los documentos del proceso, se le solicita subsanar los siguientes requisitos:

1. **Certificado bienes y rentas:** Debe allegar el certificado (con los correspondientes anexos si aplica)

Deberá subsanar su oferta, para ello tendrá plazo **HASTA LAS 14:00 HORAS (2:00 p.m.) DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022**

CONFIRMAR RECIBIDO RESPONDIENDO A LOS DOS CORREOS

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o comunicación.

Al respecto, cabe recordar a la entidad que este certificado no aplica para la sociedad CADENA S.A., pues si bien CADENA S.A. es una persona jurídica del derecho privado que puede participar como contratista del Estado para la prestación de servicios, **esta no está obligada a expedir la certificación de bienes y rentas y conflicto de interés, pues en su planta de personal no tiene servidores públicos, ni tampoco Personas Expuestas Políticamente PEPS**, sujetos que si están obligados conforme a la ley, a la expedición de estos certificados, tal y como logra constatarse en la página oficial de la función pública remitida por la entidad:

Respuesta: La Universidad acoge la observación y no requiere el documento.

Observación No. 2

2. En virtud de los principios de publicidad, transparencia, participación y pluralidad de oferentes que rigen la contratación estatal, **solicitamos amablemente a la entidad estatal publicar en su página oficial y/o remitir por medio del correo electrónico las ofertas de los demás proponentes que se presentaron al proceso de selección de referencia, así como el informe de evaluación preliminar y final.**

Respuesta: La universidad conforme a su norma Rectora de La contratación como Régimen Especial - Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 05 de 2009 y demás que lo adicionen y modifiquen) lleva a cabo los procesos contractuales de Invitación Pública a través de su página Web, por lo anterior y con el propósito de mantener la transparencia que la caracteriza en sus procesos, siempre tendrá a disposición de los interesados la información que no tenga carácter de reservada.

Atendiendo su solicitud se le comunica que el informe preliminar de evaluación se encuentra publicado en la página web desde el día 18 de octubre y en este mismo sitio web será publicado



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

el presente informe de evaluación y recomendación; en cuanto a las ofertas presentadas por los otros proponentes, se enviarán a su correo.

SUBSANACIÓN

El comité evaluador procede a realizar la verificación de la información recibida, constatando que:

Proponente No. 1 CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S Nit. 901.249.716-3		
DEBE SUBSANAR	SUBSANA SI/NO	Observación
Póliza: Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3	SI	N/A
RUP: Debe allegar RUP en firme	SI	N/A

Proponente No. 2 ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S Nit 900.431.492-4		
DEBE SUBSANAR	SUBSANA SI/NO	Observación
Certificado bienes y rentas: Debe allegar el certificado	SI	N/A
Certificado de composición accionaria: Debe allegar el certificado	SI	N/A
Póliza: Debe corregir fechas de vigencia y adjudicación, conforme a cronograma de la Adenda No. 3	NO	No allega anexo de corrección dentro del término establecido por la Universidad para subsanar
Recibo de pago póliza de seriedad: Debe allegar el recibo de pago	NO	
Anexo 2: Allegar el anexo 2 diligenciado	SI	

Proponente No. 4: CADENA S.A. Nit. 890.930.534-0		
DEBE SUBSANAR	SUBSANA SI/NO	Observación
Certificado bienes y rentas: Debe allegar el certificado	N/A	Presente observación la cual acoge la Universidad y no requiere el documento



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

Proponente No. 5: INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S Nit. 900.319.815-1		
DEBE SUBSANAR	SUBSANA SI/NO	Observación
Certificado bienes y rentas: Debe allegar el certificado	SI	N/A
Paz y Salvo de Seguridad Social: Debe allegar Paz y salvo de seguridad social (con los anexos correspondientes si aplica)	SI	N/A

Proponente No. 6: SERVIENTREGA S.A Nit. 900.488.151-3		
DEBE SUBSANAR	SUBSANA SI/NO	Observación
Certificado de existencia y representación legal: Debe allegar el certificado	SI	N/A
Experiencia General: La experiencia acreditada No cumple con los requerimientos del pliego numeral 10.4 "Experiencia relacionada con el objeto a contratar"	SI	N/A

RESUMEN DE EVALUACION JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

No	NOMBRE PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA EXPERIENCIA	EVALUACION ECONOMICA	HABILITADO SI/NO
1	CLOUD CITY COLOMBIA S.A.S Nit. 901.249.716-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2	ELECTRIFICATION, AUTOMATION, DIGITALIZATION S.A.S Nit. 900.431.492-4	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
3	-INNOVA TECH IT S.A.S Nit. 900.860.807-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4	CADENA S.A. Nit. 890.930.534-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
5	INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S Nit. 900.319.815-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
6	SERVIENTREGA S.A Nit. 900.488.151-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

PUNTAJE PROPONENTES HABILITADOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA					
No	PROPONENTE	APORTA ANEXO	FOLIO	CUMPLE	PUNTAJE
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	SI	67 AL 80	SI	20
3	INNOVATECH IT	SI	92 AL 94	SI	40
4	CADENA SA	SI	1214 al 1216	SI	40
5	INTCOBRANZA SAS	SI	53 al 81	SI	30
6	SERVIENTREGA SA	SI	15 al 116	NO	-

OFERTA ECONÓMICA (16.800.000 SMS)					
No	PROPONENTE	VALOR OFERTA PRESENTADA	VALOR MINUTO OFERTADO	VALOR OFERTA CORREGIDA POR LA UTP	PUNTAJE
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	\$ 199.920.000	\$ 11,9	\$ 199.920.000	50
3	INNOVATECH IT	\$ 168.000.000	\$ 10,0	\$ 168.000.000	60
4	CADENA SA	\$ 235.105.920	\$ 14,0	\$ 235.200.000	43
5	INTCOBRANZA SAS	\$ 209.496.000	\$ 12,0	\$ 201.600.000	50
6	SERVIENTREGA SA	\$ 285.600.000	\$ 17,0	\$ 285.600.000	35

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	Nit	VALOR OFERTA	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1	INNOVA TECH IT S.A.S	900.860.807-0	\$ 168.000.000	40	60	100
2	CADENA S.A.	890.930.534-0	\$ 235.200.000	40	43	83
3	INTCOBRANZA GESTION INTEGRAL DE COBRANZA S.A.S	900.319.815-1	\$ 201.600.000	30	50	80
4	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	901.249.716-3	\$ 199.920.000	20	50	70
5	SERVIENTREGA S.A	900.488.151-3	\$ 285.600.000	0	35	35



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2022- EPSEA UTP

OBJETO: "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental"

RECOMENDACIONES

De conformidad con lo anterior, y después de analizar jurídica, financiera, técnica y económicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité de evaluación recomienda.

Adjudicar la Invitación pública 003-2022 – EPSEA UTP que tiene por objeto "Prestar el servicio de envío de mensajes de texto tipo SMS mediante la utilización de una plataforma tecnológica propiedad del contratista, como complemento a los diferentes canales tecnológicos en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito con la ADR que tiene por objeto "Prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria – PDEA, adoptado por ordenanza departamental" Al proponente **INNOVA TECH IT S.A.S** Nit 900.860.807-0 Representante Legal **SANTIAGO CASTAÑEDA LOPERA** Cédula de Ciudadanía No. 1.020.435.598, por valor de **ciento sesenta y ocho millones de pesos m.cte (\$168.000.000)** de acuerdo con las cantidades y precios ofertados conforme al anexo 4 Oferta económica

Comité evaluador

NANCY DUQUE RODRÍGUEZ

Contratista

Comité Jurídico

EDISON

MOSQUERA

DUQUE

EDISON MOSQUERA DUQUE

Contratista

Comité Jurídico

Firmado digitalmente
por EDISON
MOSQUERA DUQUE
Fecha: 2022.10.20
17:54:57 -05'00'

**Germán Eduardo
Henao García**

GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA

Tesorero

Comité Financiero

Firmado digitalmente por
Germán Eduardo Henao García
Fecha: 2022.10.20 16:35:11
-05'00'

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA

Jefe Gestión Financiera

Comité Financiero

**ALVARO LONDOÑO
MELENDEZ**

ALVARO LONDOÑO MELENDEZ

Contratista

Comité Técnico

Firmado digitalmente por
ALVARO LONDOÑO MELENDEZ
Fecha: 2022.10.20 17:42:48
-05'00'

DELANY RAMÍREZ DEL RÍO

Contratista

Comité Técnico

Firmado digitalmente por
DÉLANY RAMÍREZ DEL RÍO
Fecha: 2022.10.20 17:27:04
-05'00'

Proyectó: Nancy Duque Rodríguez